# "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Extranjera I: Italiano (Arqueología)

Código (SIU-Guaraní): 03113_0

Departamento de Arqueología

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Arqueología

Plan de Estudio: Ord. nº 055/2019-C.D.

Formato curricular:

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Campo de formación general

Año de cursado: 0

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total:

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- OVIEDO Roxana Jessica
- MORGANI DEAMBROGIO Julieta

**Fundamentación:**

El conocimiento de las lenguas extranjeras desempeña una función esencial en la formación de los estudiantes universitarios: abre las puertas hacia otras culturas y con ello ayuda a comprender mejor al otro y a aceptar la diversidad de puntos de vista.
El aprendizaje de otros idiomas despierta en el estudiante ciertos procesos que tienen que ver con la curiosidad que suscitan los diferentes modos de significar. Dicha curiosidad revela el contraste y la distancia existente entre las distintas culturas dejando al descubierto al otro, por lo que la enseñanza de lenguas extranjeras promueve una actitud ética primordial que es la toma de conciencia de la existencia del otro. Es justamente este reconocimiento del otro lo que desarrolla una capacidad fundamental para la convivencia: la tolerancia hacia aquello que es diferente.
Cada lengua comprende en sí misma un modo particular de ver el mundo, y es esta mirada diferente la que nos ayuda a reconocer y a construir el entorno sociocultural en el que vivimos y, al mismo tiempo, nos estimula a reflexionar sobre nuestra propia lengua materna.
Lenguas como el inglés, el alemán, el francés, el portugués y, en especial, el italiano, están presentes, cada una de manera diferente, en nuestra historia.

En el caso de la lengua italiana, la enseñanza y el aprendizaje de la misma encuentra su fundamentación en aspectos filológico-históricos, en concepciones antropológicas sobre la conformación de la cultura argentina, y en aspectos familiares y afectivos esenciales para la transmisión de valores en la formación del estudiante universitario.
La población argentina es el resultado de la integración de diversas culturas, y en este sentido, la inmigración italiana jugó un papel importantísimo, ya que influyó prácticamente en todos los aspectos de nuestras vidas (la gastronomía, la lengua, la moda, las ciencias, el deporte, etc.) cambiando radicalmente la historia de nuestro país, y con ello, la historia de muchas familias argentinas descendientes de inmigrantes italianos.
Grandes referentes de la historia argentina fueron italianos o descendientes de ellos, desde Américo Vespucio hasta Manuel Belgrano (hijo del inmigrante italiano Domenico Belgrano Peri). Incluso el paisaje y la arquitectura de nuestro país cambiaron con la llegada de los inmigrantes italianos, pensemos en el dique Cipolletti aquí en Mendoza, construido por el ingeniero italiano César Cipolletti, o los viñedos tan característicos de nuestra Provincia, reflejo de la actividad vitivinícola llevada a cabo por los grandes bodegueros italianos. Así, fueron muchos, y en diversos aspectos, los que marcaron la historia, la cultura y definieron el rumbo de nuestro país desde sus inicios, de modo tal, que no podemos estudiar la historia argentina sin dejar de mencionarlos en mayor o menor medida.
Por lo que estudiar la lengua italiana, su historia y su cultura, nos conduce al descubrimiento de nuestra identidad nacional.
Al mismo tiempo, numerosos profesionales argentinos de gran talento se han formado en ese país y muchos jóvenes profesionales lo siguen haciendo en la actualidad, lo que demuestra que las relaciones entre ambos países han sido, y siguen siendo, muy significativas y productivas.
Además, este programa fue elaborado siguiendo uno de los principales objetivos de la primera Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA 2018), que tiene por finalidad contribuir a la internacionalización de nuestras instituciones académicas, favoreciendo la creación de un espacio de colaboración que permita vincular a dichas instituciones con el mundo.
En este contexto, el aprendizaje de una segunda lengua, en particular la lengua italiana, ayudará a mejorar la movilidad estudiantil, y facilitará la generación de contactos con instituciones extranjeras para realizar futuros proyectos y entablar lazos laborales.
El prestigio internacional de las universidades italianas, como así también el legado cultural de los inmigrantes italianos en nuestra Provincia y el valor afectivo que de ello se desprende, como mencionamos anteriormente; son algunos de los motivos por los cuales consideramos que el estudio del idioma italiano enriquecerá la experiencia profesional y personal de los alumnos de nuestra Facultad y los ayudará a insertarse en el mundo globalizado y multicultural en el que vivimos.

**Aportes al perfil de egreso:**

La Arqueología tiene como objetivo interpretar y representar a las sociedades del pasado a través, principalmente, de sus restos materiales. Su objeto de estudio es, por tanto, común al de la Historia: el conocimiento del ser humano en su dimensión temporal, desde la prehistoria hasta le época contemporánea.
En las últimas décadas, la Arqueología se ha convertido en una disciplina científica compleja e interdisciplinar para cuyo ejercicio resulta necesaria una preparación específica y al mismo tiempo transversal. En este sentido, el estudio de la lengua y la cultura italianas acercará al alumno a uno de los países cuyos restos arqueológicos han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, contando con un total de 54 “joyas” que abarcan, entre otras, las zonas arqueológicas de Pompeya, Herculano, Torre Annunziata y Agrigento.
Por lo tanto, a través del conocimiento de la lengua italiana, el futuro Licenciado en Arqueología se aproximará a una de las principales culturas del mundo, enriqueciendo de esta manera su propio patrimonio cultural y ampliando también su horizonte laboral y profesional al ponerlo en contacto con otra cultura.
Además, no podemos olvidar que el dominio de una lengua extranjera es esencial en la formación del profesional de grado superior universitario dado que contribuye, entre otras cosas, al fortalecimiento de la competencia lingüístico-comunicativa, desarrollando su capacidad de comprender y producir textos orales y escritos no sólo en otras lenguas sino también en su lengua materna.

En conclusión, el aprendizaje de la lengua italiana servirá de sustento a la preparación del futuro egresado, ya que a través de su estudio se incorporan prácticas comunicativas variadas que hacen a la transmisión de la cultura, concebida como eje esencial en la formación del egresado.

**Expectativas de logro:**

Al finalizar el cursado del espacio curricular se espera que el alumno sea capaz de:
Comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes.
Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas cotidianas que requieran intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
Describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.
Usar los patrones de pronunciación y entonación básicos del italiano.
Tener en cuenta el valor del lenguaje no verbal al momento de producir textos orales o de comprenderlos.
Desenvolverse en un contexto de colaboración y de permanente interacción social en un entorno virtual de aprendizaje.

**Contenidos:**

UNIDAD 1
“Ciao, mi chiamo...”
Contenidos comunicativos: saludarse, presentarse y presentar a otros; pedir y dar información personal, motivar el estudio del italiano.
Contenidos gramaticales y lexicales: los pronombres personales, presente indicativo de verbos regulares (singular), los verbos ser, tener, llamarse (singular), las preposiciones di, a, da, per; la negación, el artículo indeterminado, el artículo indeterminado, sustantivos y adjetivo (singular), los interrogativos. Saludos, carreras de grado, países y nacionalidad, los números hasta 100.
Video: “Amici”
Italiano con fines específicos: ¿Quiénes son los historiadores/arqueólogos más destacados?

UNIDAD 2
“Qué tomás?”
Contenidos comunicativos: informarse sobre el estado de salud de alguien, ordenar, pedir y dar la hora, hablar de gustos y preferencias.
Contenidos gramaticales y lexicales: presente indicativo de verbos irregulares ser, tomar, hacer y beber. Plural de los sustantivos, de los adjetivos y de los artículos determinados. Las preposiciones articuladas (a, da, + artículo), la pregunta con “vorrei”, el presente indicativo de verbos regulares (plural). Verbos con raíz “-isc”. Interrogativos. Hora, días de la semana, comidas.
Video: “Un pranzo veloce”
Italiano con fines específicos: ¿Qué comen los antiguos romanos? ¿Qué utensilios/herramientas utilizan?
UNIDAD 3
“Cómo es tu día?”
Contenidos comunicativos: hablar de un día típico, de los hábitos y el tiempo libre. Hablar sobre la frecuencia con la que se realiza algo, expresar gustos y preferencias. Expresar posesión.
Contenidos gramaticales y lexicales: verbos reflexivos, verbos irregulares al presente indicativo (andare, dare, uscire, rimanere, venire). Verbos “modales” (poder, querer, deber). Verbos reflexivos. La doble negación (non ... mai). Verbo “andare” con las preposiciones (a, al, in). El verbo “piacere”. Los pronombres indirectos átonos. Los adjetivos posesivos. El plural de los sustantivos terminados en “-ca/-ga y -co/-go”. El horario, adverbios de tiempo “sempre, spesso, a volte, raramente, non ... mai”.

Video: “L’ Agenda di Laura”.
Italiano con fines específicos: ¿Qué hace un historiador/arqueólogo?

UNIDAD 4
“Qué hermosa ciudad!”
Contenidos comunicativos: Describir un lugar. Pedir por una calle o información y responder. Describir un recorrido. Agradecer. Hablar del tiempo y de las estaciones.
Contenidos gramaticales y lexicales: la partícula “ci”. La construcción impersonal (si + verbo). El indicativo presente de “sapere”. Los pronombres directos átonos. Las preposiciones articuladas. Las preposiciones que indican lugar. Ciudad, tiempo, meses y estaciones, negocios, descripción de un recorrido, números ordinales, adverbios de lugar “fra”, “accanto a”, “di fronte a”, “davanti a”, “dietro”.
Video: “La Seconda a destra”
Italiano con fines específicos: ¿Dónde trabaja un historiador/arqueólogo?

**Propuesta metodológica:**

El Programa de Italiano está basado en el enfoque comunicativo que parte de la concepción de la lengua como instrumento de comunicación. Por lo tanto, serán presentadas en clase actividades participativas e interactivas que impliquen al alumno en el proceso de aprendizaje, dado que es el centro de este y por consiguiente su rol tiene que ser activo; y al mismo tiempo variadas, conforme a la riqueza que caracteriza a las situaciones comunicativas reales que se busca representar. Todo lo cual, desde una perspectiva flexible centrada en la combinación entre el aula física y virtual, creando espacios de enseñanza-aprendizaje alternativos que respondan a las nuevas formas de aprender que tienen las generaciones más jóvenes.
Se incorporará en las actividades la dimensión afectiva, ya que para que el aprendizaje resulte efectivo, se debe tener en cuenta no sólo el conocimiento sino también las emociones.
Se promoverá, a través de las distintas propuestas de trabajo, el desarrollo de la competencia intercultural, para fomentar en el alumno el respeto y la tolerancia en un mundo cada vez más interconectado.
Se propone además la enseñanza de la lengua extranjera a través de la integración de lengua y contenido. Para ello el enfoque con el que se trabaja está orientado al desarrollo de las cuatro macro habilidades de la lengua simultáneamente:
Comprensión oral:
Se habituará a los alumnos a cumplir las siguientes operaciones:
. Anticipar contenidos y formular hipótesis a través de elementos proporcionados
. Captar el significado global del texto
. Individualizar información específica
. Captar las estrategias del hablante
. Rever las hipótesis formuladas al inicio
Para un mejor aprovechamiento de la escucha se efectuarán las ejercitaciones propuestas por el libro de texto y las preparadas por la Cátedra.
Producción oral:
. Se estimulará la producción de textos orales comunicativos y significativos básicos a través de actividades de pareja o grupo (simulación, “role play”, etc.) a partir de textos escuchados y leídos.
. Se desarrollarán y aplicarán estrategias de inferencia y deducción de estructuras en proceso.
. Se realizarán operaciones de síntesis o de desarrollo de contenidos.
Comprensión escrita:
. Se utilizarán diversas técnicas de lectura, según los objetivos inmediatos (lectura global, explorativa, analítica)
. Con el objeto de situar al estudiante en grado de leer correctamente diferentes tipos de textos auténticos simples, se aplicarán las siguientes estrategias:
. Individualizar los aspectos iconográficos y temáticos del texto propuesto
. Formular preguntas sobre el texto teniendo en claro el objetivo de la lectura

. Inferir sobre la base de informaciones ya conocidas o contenidas en el texto
Producción escrita:
. Se realizarán actividades tales como: cambio de registro (formal/informal) y producción de textos escritos comunicativos significativos.
. Se propondrán actividades escritas cada vez más autónomas para habituar al alumno a un uso consciente y personal de la lengua extranjera.

**Propuesta de evaluación:**

Se realizará un examen diagnóstico al comienzo del curso. Se ofrecerá una fecha específica al inicio. El alumno podrá tener la condición de eximido del cursado si aprueba con un mínimo de 60 puntos.
El alumno eximido del cursado deberá rendir todos los trabajos prácticos programados por la cátedra y el integrador final escrito y oral el último día de clases.
La evaluación de la materia será a través de 4 trabajos prácticos (3 escritos y 1 oral) a realizarse al final de cada una de las 4 unidades didácticas que se dictan a lo largo del cuatrimestre (uno por unidad), de los cuales sólo puede recuperarse uno para mantener la condición de "alumno promocional" y poder acreditar el espacio mediante un examen final integrador escrito y oral que se deberá superar con un mínimo de 60/100 y que se evaluará en la última semana de clases. El alumno que no supere 1 de los 4 trabajos prácticos antes mencionados o el eventual recuperatorio de uno de ellos o que habiendo aprobado los mismos no llegase a superar el examen final integrador escrito y oral, tendrá la condición de "alumno regular" y deberá acreditar la materia a través de un examen final escrito y oral en las mesas de exámenes establecidas según calendario académico. Quien no cumpliese con los requisitos antes mencionados tendrá la condición de "alumno libre" y deberá rendir en instancia de mesa de examen según calendario académico, un examen escrito integrador de todos los contenidos desarrollados y un examen oral que consiste en la explicación oral de dos lecturas cortas adecuadas a su nivel, propuestas por la docente.

Modalidad de evaluación
Acreditación por examen final
Para lograr la acreditación del espacio curricular, el alumno deberá rendir la asignatura en examen final. El tipo de examen para cada caso se detalla a continuación:
Alumnos promocionales. Rendirán y aprobarán el examen final integrador, que consta de dos partes (una oral y otra escrita) a realizarse durante la última semana de clases según calendario académico. La nota final resultará del promedio obtenido entre ambas instancias, las cuales deben haber sido superadas con el 60/100.
Alumnos regulares. Rendirán un examen escrito (que incluya las cuatro macro habilidades, y de una complejidad levemente mayor respecto al examen del alumno en condición "promocional") y un oral sobre temáticas de la materia. Dicho examen se rinde en mesa de examen, según las fechas establecidas por el calendario académico. La nota final resultará del promedio obtenido entre dichas instancias, las cuales deben haber sido superadas con el 60/100.
Alumnos libres. Previo a rendir un examen final escrito y oral, deberán asistir a dos instancias de consulta de carácter obligatorio, en las que deberán presentar la totalidad de las actividades y la ejercitación propuestas por la docente durante el cursado de la materia resueltas. Rendirán un examen escrito (que incluya las cuatro macro habilidades, y de una complejidad mayor respecto al examen del alumno en condición "regular") y, superada dicha instancia, tendrá lugar un examen oral sobre temáticas de la materia que además incluirá la presentación oral de dos lecturas breves propuestas por la docente. La nota final resultará del promedio obtenido entre ambas instancias, las cuales deben haber sido superadas con el 60/100.
? Condición de los alumnos
Para obtener la condición de "promocional", el alumno deberá acreditar el 100% de los trabajos prácticos, pudiendo recuperar sólo uno de los cuatro trabajos prácticos obligatorios.
Para obtener la condición de "regular", el alumno deberá acreditar el 75% de los trabajos prácticos.
En el caso de no haber cumplimentado estos requisitos, será considerado alumno "libre" y deberá asistir a dos instancias de consulta de carácter obligatorio, en las que deberá presentar la totalidad de las actividades y la

ejercitación propuestas por la docente durante el cursado de la materia resueltas, como también recurrir a las dos lecturas propuestas por la docente e incorporarlas al examen final oral.

**Descripción del sistema**

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

| RESULTADO | Escala Numérica | Escala Porcentual |
|---|---|---|
| | Nota | % |
| NO APROBADO | 0 | 0% |
| | 1 | 1 a 12% |
| | 2 | 13 a 24% |
| | 3 | 25 a 35% |
| | 4 | 36 a 47% |
| | 5 | 48 a 59% |
| APROBADO | 6 | 60 a 64% |
| | 7 | 65 a 74% |
| | 8 | 75 a 84% |
| | 9 | 85 a 94% |
| | 10 | 95 a 100% |

**Bibliografía:**

Bibliografía obligatoria para el alumno
DUCI GIOVANNI, Pasta per due, Alma Edizioni, 2002
NOCCHI S., Grammatica pratica della lingua italiana, Firenze, Alma Edizioni, 2005.
PIOTTI, SAVORGNANI, CARRARA, Universitalia 1.0, Florencia, Alma Edizioni, 2018.
ZINGARELLI N., Vocabolario della lingua italiana, Bologna, Terzo Millennio Ed., Zanichelli, 2001.
Bibliografía de consulta de la cátedra
BALBONI P.E, Imparare le lingue straniere, Venezia, Marsilio Ed., 2008.
CIULLI C., PROIETTI A.L, Da zero a cento, Firenze, Alma Edizioni, 2005.
CASTELLARO R., Comunicare e interpretare, vol. A, Turin, Il Capitello Editore, 1999.
MEZZADRI M., I ferri del mestiere. (Auto)formazione per l'insegnante di lingue, Perugia, Guerra Edizioni, 2003.
NOCCHI S., Grammatica pratica della lingua italiana, Firenze, Alma Edizioni, 2005.
PIOTTI, SAVORGNANI, CARRARA, Universitalia 1.0, Florencia, Alma ediciones, 2018.
ZIGLIO L., RIZZO G., Nuovo Espresso 1, libro del estudiante y ejercicios, Firenze, Alma Edizioni, 2014.
ZIGLIO L., RIZZO G., Nuovo Espresso 1, libro de profesor, Firenze, Alma Edizioni, 2014.
ZINGARELLI N., Vocabolario della lingua italiana, Bologna, Terzo Millennio Ed., Zanichelli, 2001.

**Recursos en red:**

https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1241
https://www.grandidizionari.it/dizionario_italiano-spagnolo.aspx
https://genial.ly/it/
https://wordwall.net/it/community